

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

32503 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los estatutos de la asociación empresarial denominada Asociación Española de Campos de Golf en siglas AECG (depósito número 99100003).*

Ha sido admitido el depósito de los estatutos de la asociación empresarial al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977) y Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales ("Boletín Oficial del Estado" de 20 de junio de 2015).

La solicitud de constitución de sindicatos y asociaciones empresariales fue formulada por don Juan Iturrioz Domingo mediante escrito tramitado con el número 99/2015/000006.

Los estatutos y el acta de constitución están suscritos por D. Manuel Villagómez Matito en representación de Costa Ballena Club de Golf, S.A.U., don Roberto Aliende Rios en representación de Lagunas del Portil, S.A., don Pedro Soroa Zubiaga en representación de El Rompido Golf Club, S.A., y don Alfonso Moreno Giraldo en representación de Real Club Pineda de Sevilla, todos ellos en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio de la organización se fija en la c/ Menorca, 2.º, portal 4.º, 2, derecha, C.P. 28290 de Madrid, su ámbito territorial es el estatal y el funcional es el establecido en el artículo 27 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 27 de octubre de 2015.- El Director General, P. D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo),

el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa

Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A150047007-1